



Concepción 22 de diciembre de 2023.

REFERENCIA: APRUEBA ACTA SESION ORDINARIA N° 23 DE FECHA 06/12/2023.

CERTIFICADO N°7881/o24

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°24
Fecha : 20 de diciembre de 2023.
Lugar : Gimnasio Municipal de la comuna de Los Álamos

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente (s) del Consejo Regional del Biobío, don Eduardo Borgoño B.
- ⇒ Así acordó: Aprobar Acta Sesión Ordinaria N°23 de fecha 06/12/2023.
- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 23 votos a favor y 4 votos de abstención.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

IAU/agb.